

izquierda, calle; y fondo, piso tipo B del bloque primero. Tiene como anejo un trastero en planta de ático señalado con el número diecisiete.

Inscrita al libro 131, tomo 447, folio 47, finca nº 18.673, inscripción tercera.

Valor de tasación: 6.250.000.- Ptas.

Cargas preferentes subsistentes: 3.871.055.- Ptas.

Tipo de subasta en primera licitación: 2.378.945.- Ptas.

Tipo de subasta en segunda licitación: 1.784.209.- Ptas.

En Calahorra, a 27 de mayo de 1992.- El Recaudador Ejecutivo, Alberto Casaña Abad.

Corrección de error

V.A.453

D. Jesús Daniel Irigoyen San Martín, Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva 26/03 de La Rioja.

En el Edicto de Subasta publicado en el BOR nº 64 del 28 de Mayo de 1992, del bien Inmueble de D. ANDRES LANGARICA LOZANO, que se cita:

Vivienda o piso séptimo izquierda tipo D) de la casa en Logroño, en la calle República Argentina, 31-33. Peritada en 16.400.000 pesetas, valor mercado.

Se ha comprobado que al tratarse de Inmueble sometido a los precios máximos de venta por PROTECCION OFICIAL., el tipo de Subasta será de 4.174.023 pesetas.

El Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva, Daniel Irigoyen San Martín.

## B. Otros anuncios oficiales

### CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y COMERCIO

Solicitud de Autorización administrativa de instalación eléctrica V.B.407

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Antigüedades el Rincón, S.L., con domicilio en Rincón de Soto, Ctra. N-232.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Rincón de Soto.

c) Finalidad de la instalación: Almacén de Antigüedades.

d) Características principales: Línea aérea de baja tensión con una longitud de 146 m. y cable RZ 0,6/1 KV de 3x50 mm2.

e) Presupuesto: 621.000 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17, 1ª planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.522.

Logroño, 13 de mayo de 1992.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de Autorización administrativa de instalación eléctrica V.B.408

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Eugenio Gómez González, con domicilio en Nájera, Avenida de La Rioja, 10.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Nájera.

c) Finalidad de la instalación: Finca.

d) Características principales: Línea aérea de baja tensión con una longitud de 120 m. y cable FSO de 25/54,6 mm2.

e) Presupuesto: 246.910 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17, 1ª planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.522.

Logroño, 13 de mayo de 1992.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

### AYUNTAMIENTO DE QUEL

Solicitud de Licencia de fábrica de Calzado Guarnecido V.B.394

Por D. José Antonio Ruiz Nalda, con domicilio en Quel (La Rioja), se ha solicitado licencia para instalación de fábrica de calzado guarnecido en Camino de Grávalos, s/n.

Lo que se hace público en cumplimiento de preceptuado en el art. 30 del reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Quel, 29 de mayo de 1992.— El Alcalde, Francisco Pérez Marzo.

### COMUNIDAD DE REGANTES DEL RIO EBRO DE RINCON DE SOTO

Convocatoria de la Junta General Ordinaria V.B.406

Don Francisco Gurria López de Oñate, Presidente de la Comunidad de Regantes del Río Ebro de la villa de Rincón de Soto, La Rioja.-

HACE SABER: Que el próximo día 28 de junio de 1992, a las 9,30 horas de la noche en primera convocatoria y 10 de la noche en segunda, esta Comunidad de regantes del Río Ebro, celebrará Junta General Ordinaria, en el salón de los bajos del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

1º Lectura y aprobación si procede del Acta de la última Junta General celebrada.

2º Examen de la memoria semestral y general de año 1991, presentada por la Junta de Gobierno.

3º Examen de la cuenta de gastos del año 1991, presentada por la Junta de Gobierno.

4º Informar sobre la disponibilidad de agua para riego.

5º Ruegos y preguntas.

Ante la gran importancia de los asuntos a tratar se ruega la asistencia de todos los partícipes de la Comunidad a la Junta General.

Rincón de Soto, 2 de junio de 1992.— El Presidente de la Comunidad.

### BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**  
 Vara de Rey 3.— 26071 Logroño  
 Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS		Pesetas
<b>Anuncios</b>		
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)		80
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)		62
Por cada palabra (9 palabras por línea)		10
<b>Suscripciones</b>		
Año		3.289
Semestre		1.698
Trimestre		901
<b>Venta de ejemplares</b>		
Ejemplar del mes corriente		37
Ejemplar atrasado más de un mes		53
Ejemplar atrasado más de un año		106